



Resolución de Decanato **353 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.254/2024. Aprueba Actividad Acreditada y otorga créditos,
estudiante de la carrera Lic. en Cs. Biológicas
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
21/03/2025

VISTA:

La presentación de fs. 1, elevado por el Dr. Fernando Lobo, Dra. Soledad Valdecantos, Dr. Matías Quipildor y Dra. Soledad Ruiz, mediante la cual adjuntan la ficha de solicitud de la Actividad Acreditada, desarrollada por estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013, titulada “Evolución, morfología, filogenia y comportamiento de reptiles”, bajo la modalidad Tutoriales, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4vta, la Comisión de Tesina y Actividades Acreditadas de la Escuela de Biología, aconseja aprobar la actividad acreditable.

Que, la Dirección Administrativa de Alumnos a fs. 6, informa que en el plan 2013 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas obran en título 3) Actividades Acreditadas Dispositivos Curriculares Resolución CS 20/14, el cual dispone lo siguiente: carga horaria, estos espacios se acreditan en 64 hs. total, las que equivalen a 8 créditos considerando que cada crédito involucra un módulo horario de 8 hs. reloj.

Que a fs. 7, los docentes elevan nómina de estudiantes que participaron como colaboradores y desarrollaron la actividad acreditable y el respectivo informe.

Que, teniendo en cuenta el carácter de la actividad acreditable en la modalidad Tutorial, se informa que la misma se encuentra contemplada en el art. 15º de la resolución CDNAT-2013-0386 y CDNAT-2013-0347, no solicita requisitos para su realización como tampoco prevé la figura de colaboradores.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la Actividad Acreditada, desarrollada por estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013, titulada “Evolución, morfología, filogenia y comportamiento de reptiles”, con modalidad: Tutorial y otorgar la cantidad créditos correspondientes.

LU	APELLIDO Y NOMBRE	CREDITOS
412.718	FERNANDEZ, FLORENCIA DE LOS ANGELES	4 (cuatro)
418.065	FERNANDEZ, MAXIMILIANO EMANUEL	4 (cuatro)
412.843	GALLARDO, JIMENA ALEJANDRA	4 (cuatro)
420.421	GONZÁLEZ, FLORENCIA GUADALUPE	4 (cuatro)
420.871	LÓPEZ SANTILLAN, ROSARIO NAZARENA BELÉN	4 (cuatro)
421.049	MARTÍNEZ, LUCIANO AGUSTÍN	4 (cuatro)



Resolución de Decanato **353 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.254/2024. Aprueba Actividad Acreditable y otorga creditos,
estudiante de la carrera Lic. en Cs. Biologicas
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



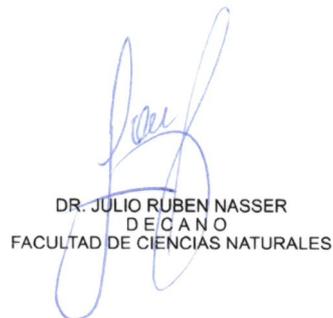
Salta,
21/03/2025

417.474	OSORIO, ARACELI CONCEPCIÓN	4 (cuatro)
421.709	RAMOS, LAUARO ARTURO	4 (cuatro)
418.504	REINHARDT, ANA PAULA	4 (cuatro)
416.713	SALVATIERRA, MARÍA DEL MILAGRO	4 (cuatro)
421.069	SARAPURA, CAMILA KAREN	4 (cuatro)
414.959	VEGA, NOELIA ALDANA	4 (cuatro)
420.428	MATÉ, IÑAKI BLAS	4 (cuatro)

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Biología, directora, colaboradora, estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES